



Agentes de Carga, Servicios Logísticos y de Transporte
Asesoría en Aduana y Comercio Exterior

Guayaquil, 14 de abril de 2014

Señores Accionistas
Tecom S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones,

En mi calidad de Gerente General de la compañía TECOMP S.A. y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 263, numeral 4 de la Ley de Compañías, presento a ustedes mi informe anual de labores por el ejercicio económico de 2013.

La Superintendencia de Compañías como ente de control, emitió la Resolución No SC-Q-ICI-CPAIFRS.11.01, en la cual califica a un nuevo segmento de empresas del mercado como PYMES. En la misma, establece parámetros para esta condición y entre otros aspectos de la resolución, TECOMP S.A. queda calificada como PYME por reunir todos los requisitos expuestos en dicha resolución.

Al ser constituida en el año 2011, la empresa nace con la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES), las cuales han sido aplicadas en el ejercicio que estoy presentando.

Durante este ejercicio económico, nuestro mayor cliente Leudine Illusions Ecuador S.A. sufre una baja considerable en sus importaciones debido a aspectos inherentes de su negocio, situación que ya anticipé en mi reporte del ejercicio económico anterior y que repercutió directamente en nuestros ingresos. Esta situación llevó a nuestro cliente a una restricción importante en sus gastos y optar por alternativas de servicio más económicas que no pudimos igualar.

Similar situación ocurrió con Ardyss International del Ecuador S.A., quienes luego de contratar una gerente local, decidieron hacer un cambio en el giro de sus operaciones y optaron por hacer ellos mismos el manejo de sus importaciones.

La pérdida de estos dos clientes fue de un gran impacto para la empresa, pues perdíamos dos clientes regulares de volumen. Esto no fue posible superar, a pesar del aumento en las importaciones de nuestro cliente UMCO / RAMITER, pues si bien el volumen de embarques fue de cierta importancia, los precios pactados con ellos fue con un descuento por volumen, lo que no equiparó al nivel de ingresos perdidos.

Otro cliente que se perdió fue Kirtovil S.A., quienes experimentaron algunas dificultades en la importación que realizaron con nosotros, pero atribuidas a factores externos. Sin embargo, no nos asignaron su siguiente importación. Conocemos que no han hecho más importaciones y que estarían saliendo del negocio.



Agentes de Carga, Servicios Logísticos y de Transporte
Asesoría en Aduana y Comercio Exterior

El plan previsto para reforzar nuestras relaciones con agentes del exterior fue implementado en este ejercicio económico y dio en parte sus frutos con el incremento, aunque de embarques esporádicos de PENTRANS de Estados Unidos. De igual manera logramos consolidar una relación con dos agentes en España, de los cuales se pudo generar un sólo embarque para nuestro cliente PATTISON S.A. Estimamos que esto dará sus frutos en el próximo periodo fiscal, dado que se están gestando algunos proyectos de inversión estatal, pero que aún están en su fase inicial, como el Proyecto Machala Power donde pretendemos participar en la logística del proyecto, con nuestro agente en Rusia.

Al final del ejercicio económico 2013, continuábamos trabajando con nuestros clientes habituales, pero que no incidieron mayormente en los resultados. Algunos de los negocios que estamos manejando con clientes como QUIMISER, ELECTROECUATORIANA y PCS WIRELESS, no culminarán sino en el próximo periodo.

La decisión de incursionar en el sector de las exportaciones dio como consecuencia el que tengamos algunos negocios puntuales que en si no favorecieron finalmente los resultados de este periodo 2013, pero que sin duda tienen potencial y esperamos una recuperación en el próximo año. Es el caso de UNIXIONLI S.A. y MYSASHOP (de Australia). Por otra parte, finalizamos la negociación con AGROVICTORIA S.A., nuevo exportador de banano que empezó operaciones en enero de 2014 y nos aseguraron que trabajaran con nosotros.

Adjunto encontrarán para su conocimiento y aprobación, los estados de resultado del ejercicio económico 2013.

Muy Atentamente,

Alfredo Jurado von Buchwald
Gerente General